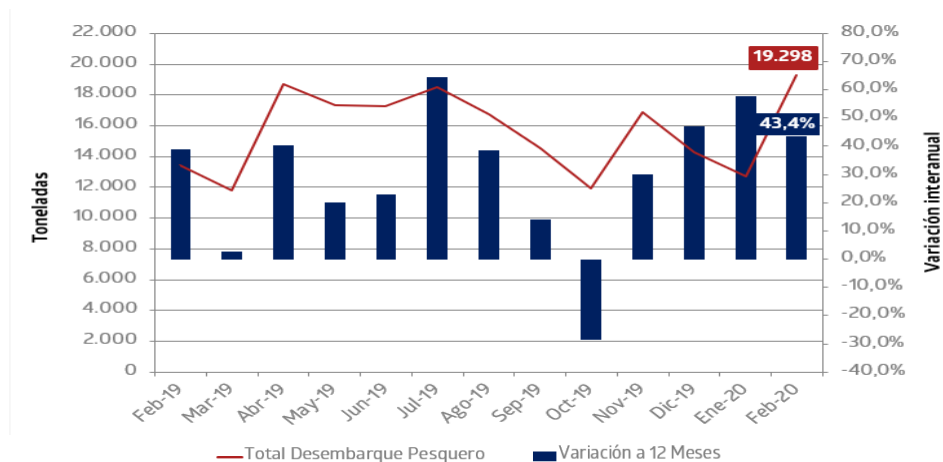


Edición n°110 / 27 de abril de 2020

- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 85,5%, con respecto a igual mes del año pasado.
- El desembarque Industrial aumentó 13,6%, en comparación al mes de febrero del año anterior.
- El desembarque Artesanal registró una disminución de 26,2%, en relación al mismo período de 2019.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Total, febrero 2019-febrero 2020.

PESCA		
Febrero de 2020		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2019	2020
Artesanal	1.914,73	1.413,23
Industrial	4.906,50	5.571,58
Centros de Cultivo	6.636,71	12.313,34
Total	13.457,94	19.298,14
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-26,2
Industrial		13,6
Centros de Cultivo		85,5
Total		43,4

Principales Resultados

En el mes de febrero de 2020 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 19.298,14 toneladas extraídas, considerando desembarques y cosecha; evidenciando un crecimiento de 43,4%, en comparación al mismo mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, fundamentalmente, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que registró 12.313,34 toneladas en el mes de febrero de 2020;

exhibiendo un repunte de 85,5%, con respecto a idéntico mes del año 2019. Dicha variación se explicó, en mayor medida, por el aumento en el tonelaje cosechado de la especie Salmón del Atlántico.

De igual forma, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial llegó a 5.571,58 toneladas en el período de análisis; dejando en evidencia un crecimiento de 13,6%, en relación al mismo mes del año

anterior. A su vez, este aumento se debió, principalmente, a la mayor cantidad desembarcada del recurso Bacalao Antártico.

Por otra parte, el desembarque Artesanal llegó a 1.413,23 toneladas en febrero del año 2020; cifra que denotó una baja de 26,2%, en comparación a idéntico período de 2019; variación que fue incidida, fundamentalmente, por la disminución en la cantidad desembarcada del recurso Ostión del Sur.

Desembarque por sector, serie mensual 2019-2020

	2019												2020	
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
Artesanal	1.915	2.078	2.968	4.229	3.627	3.237	3.765	1.759	1.641	1.944	938	708	1.413	
Industrial	4.906	344	6.961	3.160	3.437	5.372	4.445	3.894	1.986	4.396	3.009	220	5.572	
Centros de Cultivo	6.637	9.388	8.792	9.938	10.235	9.883	8.532	8.889	8.307	10.514	10.331	11.801	12.313	
Total	13.458	11.809	18.722	17.326	17.298	18.492	16.743	14.542	11.933	16.854	14.278	12.730	19.298	

Fuente: SERNAPESCA, febrero 2019-febrero 2020.

PESCA ARTESANAL Y PESCA INDUSTRIAL

Desembarque Artesanal

En el mes de febrero del año 2020 el desembarque Artesanal presentó 1.413,23 toneladas, denotando una variación negativa de 26,2%; que significó 501,50 toneladas menos desembarcadas, con respecto a igual período del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Ostión del Sur presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 430,51 toneladas desembarcadas; cifra que evidenció un descenso de 38,8%, al comparar con idéntico mes de 2019.

De igual manera, la categoría Otras¹ presentó una incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 982,73 toneladas desembarcadas en el mes de febrero del año 2020; denotando una disminución de 18,8%, con respecto al mismo mes del año anterior. Variación que fue incidida, fundamentalmente, por el menor tonelaje recolectado del alga Luga Roja.

Desembarque Industrial

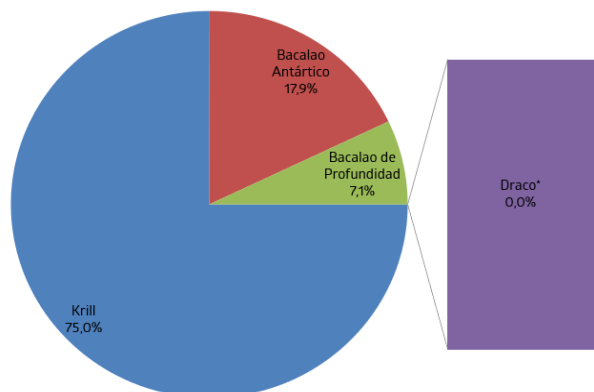
El desembarque Industrial presentó 5.571,58 toneladas, evidenciando un alza de 13,6%; que significó 665,08 toneladas más desembarcadas, en relación a idéntico período del año 2019.

La variación positiva registrada en el desembarque Industrial fue incidida, fundamentalmente, por el recurso Bacalao Antártico, que registró 998,21 toneladas durante el mes de febrero de 2020; exhibiendo un notorio crecimiento de 876,0%, en comparación a igual mes del año anterior.

En tanto, la segunda mayor incidencia positiva en el desembarque Industrial correspondió al recurso Krill, que registró 4.180,33 toneladas; cifra que denotó un aumento de 2,9%, con respecto al mismo mes del año pasado.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Industrial fue el Bacalao de Profundidad, que registró 392,85 toneladas desembarcadas; evidenciando un descenso de 46,9%, en relación al mes de febrero de 2019.

Participación por especie, febrero 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial.

*Corresponde a 0,003% aproximado al decimal más cercano.

Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	Febrero 2019	Febrero 2020	
Ostión del Sur	703,82	430,51	-38,8
Otras*	1.210,91	982,73	-18,8
Total	1.914,73	1.413,23	-26,2

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, febrero 2019-febrero 2020.

*Otras incluye para el mes de febrero del año 2019 las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Huepo, Cholga, Congrio Dorado, Almeja, Centollón, Róbalo y Pejerrey. Mientras que, en el mes de febrero del año 2020 se incluyen las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Congrio Dorado, Chorito, Róbalo y Pejerrey; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Desembarque Industrial por especie* año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	Febrero 2019	Febrero 2020	
Krill	4.064,22	4.180,33	2,9
Bacalao Antártico**	102,28	998,21	876,0
Bacalao de Profundidad	739,81	392,85	-46,9
Draco	-	0,20	-
Otras***	0,20	-	-100,0
Total	4.906,50	5.571,58	13,6

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial, febrero 2019-febrero 2020.

*En esta tabla se muestran algunas de las especies que fueron más relevantes, en términos del volumen de toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar las especies extraídas y reseñadas.

**La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en febrero del año 2019, en comparación al volumen extraído en febrero del año 2020.

***Otras incluye para el mes de febrero del año 2019 las especies: Merluza Austral, Merluza de Cola, Merluza Tres Aletas y Congrio Dorado.

Especies más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación correspondió al recurso Krill con 75,0% del total, equivalente a 4.180,33 toneladas desembarcadas; denotando un alza de 2,9%, al comparar con igual mes del año anterior.

En segundo lugar se posicionó el tonelaje del recurso Bacalao Antártico, con una participación de 17,9% del total Industrial, correspondiente a 998,21 toneladas; dejando en evidencia un importante aumento de 876,0%, con respecto al mismo mes de 2019.

Por su parte, el recurso Bacalao de Profundidad registró un aporte de 7,1% al total Industrial, equivalente a 392,85 toneladas desembarcadas; cifra que exhibió una baja de 46,9%, en comparación al mes de febrero del año pasado.

¹Otras incluye para el mes de febrero del año 2020 las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Congrio Dorado, Chorito, Róbalo y Pejerrey.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de febrero de 2020 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico, Salmón Plateado y Trucha Arcoíris, llegó a 12.313,34 toneladas; denotando una variación positiva de 85,5%; que significó 5.676,62 toneladas más cosechadas, en comparación a lo registrado en idéntico período del año pasado.

La variación antes mencionada se explicó, fundamentalmente, por la mayor cantidad cosechada de la especie Salmón del Atlántico; cuyo tonelaje ha sido agregado al del Salmón Plateado y Trucha Arcoíris². Para mayor detalle, ver tabla Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 52 Centros de Cultivo operativos durante el mes de febrero del año 2020; significando un aumento de cuatro (4) centros operativos, que en términos porcentuales equivalen a 8,3%, con respecto al mismo mes del año pasado. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico, Salmón Plateado y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de febrero del año 2020 de un total de 52 Centros de Cultivo regionales, 48 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose un alza de 6,7%, equivalente a tres (3) centros más, en relación a idéntico período del año 2019.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o “Barrios”

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de febrero del año 2020, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, no hubo Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) en descanso sanitario coordinado. Tal situación aplica a cultivos en agua de mar, lagos o ríos regionales.

Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020

Especie	Cosecha (Ton.)		Variación (%)
	Febrero 2019	Febrero 2020	
Salmón del Atlántico, Salmón Plateado y Trucha Arcoíris*	6.636,71	12.313,34	85,5
Total	6.636,71	12.313,34	85,5

Fuente: SERNAPESCA, Cosecha en los Centros de Cultivo según especie, febrero 2019-febrero 2020.

*Las especies han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Centros de Cultivo operativos año 2019 y 2020

Tipo	Centros de Cultivo		Variación (%)
	Febrero 2019	Febrero 2020	
Agua dulce	3	4	33,3
Agua salada	45	48	6,7
Total	48	52	8,3

Fuente: SERNAPESCA, Centros de Cultivo operativos, febrero 2019-febrero 2020.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; registrándose un crecimiento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en comparación al mes de febrero del año anterior.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos febrero 2020

ACS	Empresa titular	Períodos de descanso
No se registran ACS en descanso sanitario coordinado		

Fuente: SERNAPESCA, Programación de períodos de descanso de las Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, febrero 2020.

² Las especies han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 10.883,57 toneladas, denotando una variación positiva de 84,0%; que significó 4.967,31 toneladas más procesadas, en relación al mes de febrero del año anterior.

El aumento antes mencionado fue incidido, en mayor medida, por la especie Salmón del Atlántico, que presentó un total de 8.085,14 toneladas procesadas en febrero de 2020; cifra que reflejó un alza de 77,8%, con respecto al mismo mes de 2019.

En tanto, la categoría Otras³ registró la segunda mayor incidencia positiva en el total elaborado, presentando 2.665,37 toneladas procesadas; dejando en evidencia un notable aumento de 124,2%, al comparar con idéntico mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el mes de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez se registró producción de elaboraciones de la especie Salmón Plateado.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el total elaborado fue el Ostión del Sur, con 133,06 toneladas procesadas; denotando una disminución de 25,7%, en relación a idéntico período del año pasado.

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de febrero del año 2020 al analizar la producción según línea de elaboración, la agrupación destinada a elaboraciones de tipo Fresco y Seca⁴ fue la que presentó la mayor participación, con un 61,9% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 38,1% restante de la producción total de las plantas pesqueras regionales.

Como ya se mencionó anteriormente, la agrupación de las líneas de elaboración Fresco y Seca⁴ obtuvo la mayor participación, con 6.736,15 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un importante crecimiento de 151,5%, con respecto al mes de febrero del año pasado. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Fresco, que a su vez, se vio reforzada por el aumento en la producción de Salmón del Atlántico.

Por otra parte, la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Congelado totalizó 4.147,42 toneladas procesadas en el

Producción de las plantas pesqueras según especie año 2019 y 2020

Especie	Producción (Ton.)		Variación (%)
	Febrero 2019	Febrero 2020	
Salmón del Atlántico	4.548,54	8.085,14	77,8
Ostión del Sur	179,09	133,06	-25,7
Otras*	1.188,63	2.665,37	124,2
Total	5.916,26	10.883,57	84,0

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, febrero 2019-febrero 2020.

*Otras incluye para el mes de febrero del año 2019 las especies: Trucha Arcoíris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Huepo, Centollón, Cholga y Almeja. Mientras que, en el mes de febrero del año 2020 se incluyen las especies: Trucha Arcoíris, Salmón Plateado, Luga Roja, Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Producción según línea de elaboración año 2019 y 2020

Línea de elaboración	Producción (Ton.)		Variación (%)
	Febrero 2019	Febrero 2020	
Fresco y Seca*	2.678,10	6.736,15	151,5
Congelado	3.238,15	4.147,42	28,1
Total	5.916,26	10.883,57	84,0

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, febrero 2019-febrero 2020.

*Las líneas de elaboración han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

mes de febrero del año 2020; dejando en evidencia un aumento de 28,1%, al comparar con idéntico período del año anterior.

³Otras incluye para el mes de febrero del año 2020 las especies: Trucha Arcoíris, Salmón Plateado, Luga Roja, Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado.

⁴Las líneas de elaboración han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral por género

Durante el mes de febrero del año 2020 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.407 personas registradas, de las cuales, el 90,6% correspondió a hombres y el 9,4% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible señalar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.850 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.396 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 289 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica que presentó 267 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 605 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en

Inscripción por género según provincia febrero 2020

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	267	3.850	289	1.396	5.802
Femenino	8	284	105	208	605
Total	275	4.134	394	1.604	6.407

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares febrero 2020.

la Provincia de Magallanes, con 284 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 208 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 105 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 8 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de febrero del año 2020 existían en la región 11.118 inscripciones vigentes⁵ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.475 correspondieron a la categoría Alguero, 3.972 a la categoría Pescador Artesanal, 955 a la categoría Buzo Mariscador y 716 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.095 inscripciones, exhibe la mayor cantidad de registrados; destacándose la categoría Alguero con 3.586 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.552 registros. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 529 registros y por último se tiene la categoría Armador Artesanal con 428 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones la tiene la provincia de Última Esperanza, con 2.981 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 601 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 441 registros.

Inscripción por categoría según provincia febrero 2020

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	216	3.586	356	1.317	5.475
Pescador Artesanal	176	2.552	176	1.068	3.972
Buzo Mariscador	16	529	39	371	955
Armador Artesanal	33	428	30	225	716
Total	441	7.095	601	2.981	11.118

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares febrero 2020.

⁵ Puede haber duplicidad entre las categorías de individuos inscritos, pues es común encontrar a la misma persona inscrita en más de una categoría.

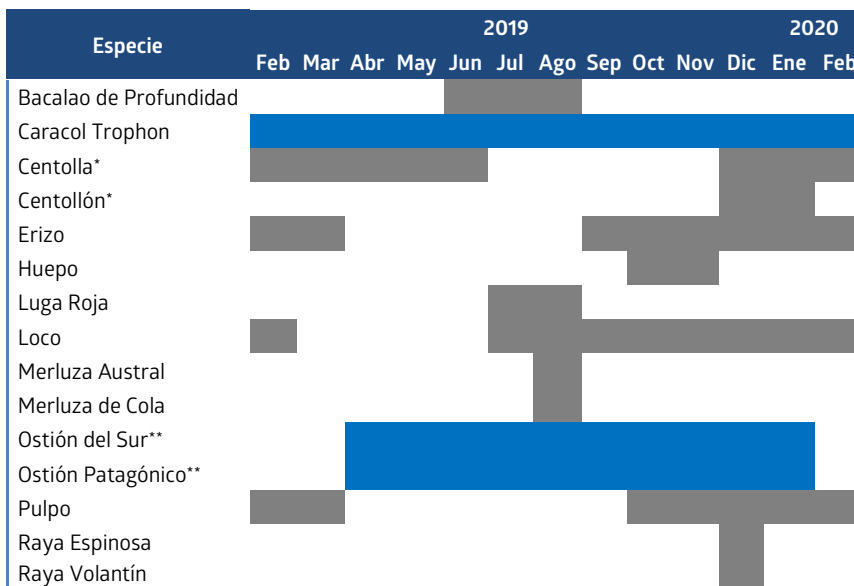
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Vedas

En la Región de Magallanes en el mes de febrero del año 2020 se realizaron dos tipos de vedas; extractiva y biológica. Difieren en que la primera se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso, mientras la segunda tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continúa en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en febrero de 2016 y se prolonga hasta febrero de 2020.

Por otra parte, los recursos Loco, Erizo, Pulpo y Centolla continúan en veda biológica. En cuanto a los recursos Loco y Erizo; su prohibición de captura o extracción comenzó en julio y septiembre del año 2019 y se prolonga hasta febrero y marzo del año 2020, en cada caso. En tanto, para los recursos Pulpo y Centolla; su prohibición de captura o extracción comenzó en octubre y diciembre de 2019 y se prolonga hasta marzo y junio de 2020, respectivamente.



Fuente: SERNAPESCA, Vedas 2019-2020.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

*Las especies Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

**La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2020 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza de Cola llegó a 17.654 y 7.101 toneladas, en cada caso; presentando disminuciones de 1.883 y 8.465 toneladas; respectivamente, en relación al año 2019.

En tanto, la Cuota de captura para la Merluza Tres Aletas llegó a 7.480 toneladas; mientras que al comparar con el año 2019, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso. Finalmente, las Cuotas de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado llegaron a 2.207 y 670 toneladas, respectivamente; presentando un descenso de 41 toneladas para el Bacalao de Profundidad y un crecimiento de 387 toneladas para el Congrio Dorado, en comparación al año pasado.

Especie	Toneladas (Ton.)	
	2019	2020
Merluza Austral	19.537	17.654
Merluza de Cola	15.566	7.101
Merluza Tres Aletas	7.480	7.480
Bacalao de Profundidad	2.248	2.207
Congrio Dorado	283	670

Fuente: SERNAPESCA, Cuotas de captura 2019-2020.

Definiciones / Glosario

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deben cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal (Ley 18.892, Art. 2°, N°28).

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras (Ley 18.892, Art. 2°, N°30).

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo (Ley 18.892, Art. 2°, N°47).

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Chile
Teléfono (56) 232463267

Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.cl - www.inemagallanes.cl

